



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
DE CÚCUTA S.A. E.S.P.  
NIT: 890500529-9



Consecutivo: 00000048

En San José de Cúcuta, 14-may-2026

Doctor(a):

**DIEGO FERNANDO MORA ARANGO**  
GERENTE - GERENCIA

**ASUNTO:** SOLICITUD ADICIONAL Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026 DE FECHA DE SUSCRIPCIÓN 19-ene-2026

**CLASE DE CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**NUMERO DE CONTRATO:** 046-2026

**OBJETO:** 2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA

**CONTRATISTA:** MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS

**IDENTIFICACIÓN:** NIT N° 88,250,649

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** VEINTE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$20,000,000.00)

**PLAZO INICIAL HASTA EL 19-may-2026**

*Autorizado*

En mi condición de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026 de fecha de suscripción 19-ene-2026, suscrito con MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS, cuyo objeto contractual consiste en "**2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA**", le informo que el contrato tiene previsto un plazo de ejecución de 4 Meses. El cual concluye el próximo **19-may-2026**.

Se justifica la adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 046-2026, derivado del proceso contractual No. OJ-CD-045-2026, en atención a la necesidad de garantizar la continuidad y adecuada ejecución de las actividades propias del proceso de Gestión Jurídica de la Entidad, el cual tiene como finalidad fortalecer la capacidad organizacional y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente mediante la asesoría jurídica integral, la emisión de conceptos jurídicos, la revisión y proyección de actos administrativos, la atención de actuaciones administrativas y judiciales, así como el acompañamiento permanente a la Gerencia y a las diferentes dependencias en la toma de decisiones institucionales. De igual manera, dentro de este proceso se desarrolla el subproceso de Gestión Contractual, encargado de adelantar y ejecutar los trámites precontractuales, contractuales y



Av. 6 Calle 11 piso 2 edificio San José  
Código postal 54001, Cúcuta,  
Norte de Santander, Colombia  
(+57) (7) 5956344

ventanillaunica@eiscucuta.com.co  
notificaciones.judiciales@eiscucuta.com.co  
pqrs@eiscucuta.com.co  
[www.eiscucuta.com.co](http://www.eiscucuta.com.co)

**mipg** Modelo Integrado  
de Planeación  
y Gestión



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
DE CÚCUTA S.A. E.S.P.

NIT: 890500529-9



poscontractuales, además del acompañamiento jurídico durante la ejecución de los contratos, garantizando el cumplimiento de los principios de la contratación estatal y de los procedimientos internos establecidos.

En este sentido, la complejidad, responsabilidad y volumen de las actividades que se adelantan en el proceso de Gestión Jurídica requieren una dedicación permanente y especializada, razón por la cual resulta necesario continuar contando con el apoyo de un profesional en derecho que contribuya al fortalecimiento de la gestión legal y contractual de la Entidad. Por lo anterior, se hace indispensable realizar la adición y prórroga del contrato, con el fin de garantizar la prestación continua del servicio, optimizar los tiempos de respuesta, reducir riesgos jurídicos y asegurar el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales y de las actividades asignadas al proceso.

Por lo que se requiere adicionar presupuestalmente el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026 de fecha de suscripción 19-ene-2026 por un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. - (5,000,000.00)** y prorrogado por un término de **1 Meses**, contados a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del plazo inicial del contrato, es decir, el contrato finaliza el día 19-jun-2026.

Conforme a lo expuesto y teniendo en cuenta lo dispuesto en el manual de contratación en el artículo 39: Adiciones contractuales en su parágrafo 3 establece "En cualquiera de los casos, las adiciones contractuales no podrán exceder el ciento por ciento (100%) del valor inicial del contrato", la supervisión considera viable autorizar la adición y prórroga; asimismo, solicito a su despacho como ordenador del gasto autorizar el trámite para obtener el respectivo respaldo presupuestal.

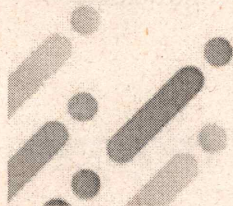
Por lo anterior, la supervisión considera viable autorizar la adición y prórroga; asimismo, solicito a su despacho como ordenador del gasto autorizar el trámite para obtener el respectivo respaldo presupuestal.

Atentamente,

**RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ**  
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICA Y PQRS  
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, JURIDICA Y PQRS

Proyectó Aspectos Jurídicos: Sandra Milena Roa Castellanos Profesional De Campo - Oficina De Control Interno Disciplinario, Jurídica Y Pqrs


Revisó Aspectos Jurídicos: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra - Lider en Contratación



Av. 6 Calle 11 piso 2 edificio San José  
Código postal 54001, Cúcuta,  
Norte de Santander, Colombia  
(+57) (7) 5956344

ventanillaunica@eiscucuta.com.co  
notificacionesjudiciales@eiscucuta.com.co  
pqrs@eiscucuta.com.co  
www.eiscucuta.com.co

mipg Modelo Integrado  
de Planeación  
y Gestión

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código: GPR-FO-01</b>
	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL</b>	<b>Fecha: 06/09/2021</b>
	<b>Gestión Presupuestal</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Formato Solicitud de Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Página 1 de 1</b>

**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00000246**

San Jose de Cucuta, 14 de mayo del 2026

**DOCTOR  
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS  
JEFE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL**

Cordial Saludo :

Me permito solicitar a usted , se sirva expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal :

Vigencia : 2026  
 Tipo Movimiento : SOLICITUD CONSTITUCION CDP - VIGENCIA  
 Seccion Solicitante GERENCIA  
 Objeto : ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 046-2026 DEL 19-ene-2026 - 2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA

Con los siguientes rubros presupuestales

<b>Numeral Presupuesto</b>	<b>Fuente Presupuesto</b>	<b>Valor</b>
2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.015 Ordenes de Prestacion de Servicio_asesoria_juridica	RECURSOS PROPIOS	\$ 5,000,000.00
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 5,000,000.00</b>

Atentamente

**DIEGO FERNANDO MORA ARANGO**  
GERENTE

ALCANTARILLADO DE CÚCUTA EIS CÚCUTA S.A E.S

Elaboró: SANDRA MILENA ROA CASTELLANOS

Revisado : Jefe Administrativa, Financiera y Comercial





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: GPR-FO-04

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL

Fecha: 06/09/2021

Gestión Presupuestal

Versión: 01

Formato Registro Presupuestal.

Página 1 de 1

**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000324**

FECHA: 14/05/2026

A FAVOR DE: MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS NIT; 88250649

COMPROMISO ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 046-2026 DEL 19-ene-2026 - 2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA

DISPONIBILIDAD: 00000231

PROCESO CONTRACTUAL OJ-CD-045-2026

No. CONTRATO : 046-2026

TIPO: CONSTITUCION CRP -

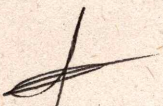
Duración:

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.015 Ordenes de Prestacion de Servicio_asesoria_juridica	5,000,000.00
	Programacion de Pagos	
	Mayo: 5,000,000.00	
	Liberación :	0.00
	Valor total :	5,000,000.00


VIGENCIA: 2026

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.

  
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS  
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ  
Apoyo administrativo, financiero y comercial




	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-02
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 29/07/2024
	Gestión Contractual	Versión: 02
	Formato contrato modificatorio	Página: 1 de 2

**ADICIONAL Y PRORROGA No. 00000001  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026**

Nro. de contrato	046-2026
Contratante:	EIS CUCUTA S.A E.S.P
Modalidad Contractual	Contratación Directa
Clase contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS
CC / NIT:	88,250,649
Objeto:	2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA
Valor Inicial:	20,000,000.00
Valor Adicional 1:	5,000,000.00
Valor Total:	25,000,000.00
Plazo Inicial:	4 Meses
Plazo Adicional 1:	1 Meses
Plazo Total:	5 meses
Fecha de Inicio contrato:	20-ene-2026
Plazo Fin de Contrato:	19-jun-2026
Supervisor	RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber, de una parte, **DIEGO FERNANDO MORA ARANGO**, mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con Cédula de ciudadanía N° 10289185, en su condición de GERENTE de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P. "EIS CÚCUTA SA E.S.P." identificada con NIT 890.500.529-9, quien para los efectos del presente documento se denominará **LA EMPRESA** y, de la otra, **MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS** identificado con el NIT número 88,250,649-1, quien en lo sucesivo y, para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **ADICIONAL Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026 del 19-ene-2026**, celebrado por las partes, previa las siguientes: **CONSIDERACIONES:** 1. Que el pasado 19-ene-2026, se firmó el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, correspondiente al Proceso Contractual OJ-CD-045-2026 suscrito entre la EIS CÚCUTA SA E.S.P, representada legalmente por DIEGO FERNANDO MORA ARANGO, en calidad de GERENTE y MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS identificado con el NIT número 88,250,649-1, con el objeto de contratar el "2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA". 2. Que el Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, se suscribió el 20-ene-2026. 3. Que, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, se pactó en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$20,000,000.00). 4. Que, de conformidad con el contrato el plazo de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, se pactó por 4 Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio. 5. Que mediante solicitud de fecha 14-may-2026, RICHARD ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ como JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JURIDICA Y PQRS en su calidad de Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, considera oportuno y favorable celebrar Adición y Prórroga del contrato, por el termino de un **1 Mes** exponiendo las siguientes razones: " **Se justifica la adición y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 046-2026, derivado del proceso contractual No. OJ-CD-045-2026, en atención a la necesidad de garantizar la continuidad y adecuada ejecución de las actividades propias del proceso de Gestión Jurídica de la Entidad, el cual tiene como finalidad fortalecer la capacidad organizacional y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente mediante la asesoría jurídica integral, la emisión de conceptos jurídicos, la revisión y proyección de actos administrativos, la atención de actuaciones administrativas y judiciales, así como el acompañamiento permanente a la Gerencia y a las diferentes dependencias en la toma de decisiones institucionales. De igual manera, dentro de este proceso se desarrolla el subproceso de Gestión Contractual, encargado de adelantar y ejecutar los trámites precontractuales, contractuales y poscontractuales, además del acompañamiento jurídico durante la ejecución de los contratos, garantizando el cumplimiento de los principios de la contratación estatal y de los procedimientos internos establecidos. En este sentido, la complejidad, responsabilidad y volumen de**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-02
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 29/07/2024
	Gestión Contractual	Versión: 02
	Formato contrato modificatorio	Página: 2 de 2

**ADICIONAL Y PRORROGA No. 00000001  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026**


las actividades que se adelantan en el proceso de Gestión Jurídica requieren una dedicación permanente y especializada, razón por la cual resulta necesario continuar contando con el apoyo de un profesional en derecho que contribuya al fortalecimiento de la gestión legal y contractual de la Entidad. Por lo anterior, se hace indispensable realizar la adición y prórroga del contrato, con el fin de garantizar la prestación continua del servicio, optimizar los tiempos de respuesta, reducir riesgos jurídicos y asegurar el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales y de las actividades asignadas al proceso. ". 6. Que, mediante solicitud de fecha 14-may-2026, se verifica que el monto del valor adicional no supera el cien por ciento (100%), corresponde a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$5,000,000.00)**. Conforme al manual de contratación en su artículo 39. 7. Que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, se encuentra vigente y en ejecución. 8. Que existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00000231 de 14-may-2026,. 9. Que por lo anteriormente expuesto, se considera procedente, suscribir el presente ADICIONAL Y PRORROGA N° 00000001 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, cuyo objeto es 2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA toda vez que no se afectan los intereses de la entidad, la cual se registrá por las siguientes: **CLAUSULAS: CLÁUSULA PRIMERA - ADICIÓN:** Adicionar al valor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026 la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$5,000,000.00)** pagaderos así: UN (1) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$5,000,000.00) CADA UNO, previa presentación de la cuenta de cobro, informe de actividades realizadas durante el periodo vencido con evidencias que soporten cada una de las actividades realizadas, presentación de aportes de seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN Y A.R.L), certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato. **PARAGRAFO:** Las partes manifiestan estar de acuerdo con lo expuesto en la solicitud, y en la parte considerativa del presente ADICIONAL Y PRORROGA N° 00000001 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, el cual no afecta el equilibrio económico del mismo. **CLAUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del Contrato ajustado es la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$25,000,000.00). **CLAUSULA TERCERA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** La EMPRESA atenderá el gasto de la presente adición al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **00000231 de 14-may-2026,**. **CLAUSULA CUARTA - PRÓRROGA:** Prorrogar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, por el termino de **1 Meses.** **CLAUSULA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente ADICIONAL Y PRORROGA N° 00000001 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, se perfecciona con la firma de las partes intervinientes y para su ejecución se requiere la expedición del Registro presupuestal. **CLAUSULA SEXTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas y estipulaciones del ADICIONAL Y PRORROGA N° 00000001 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 046-2026, no modificadas por el presente documento continúan vigentes y surte los efectos legales que ellos fijan. El adicional y prórroga se perfecciona con la firma de las partes. Se firma en señal aceptación. En San José de Cúcuta, Norte de Santander, 14-may-2026.

**MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS**

Contratista

**DIEGO FERNANDO MORA ARANGO**  
GERENTE - GERENCIA

Proyectó Aspectos Jurídicos: Sandra Milena Roa Castellanos Profesional De Campo - Oficina De Control Interno Disciplinario, Jurídica Y Pqrs  
Revisó Aspectos Jurídicos: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra - Lider en Contratación  
Aprobó Aspectos Jurídicos: Richard Alberto Diaz Rodríguez - Jefe de Control Interno Disciplinario Jurídica y PQRS

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código: GPR-FO-02</b>
	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL</b>	<b>Fecha: 06/09/2021</b>
	<b>Gestión Presupuestal</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>Formato Solicitud de Registro Presupuestal</b>	<b>Página 1 de 1</b>

**SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000260**

San Jose de Cucuta, 14 de mayo del 2026

**DOCTOR  
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS  
JEFE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL**

**Vigencia:** 2026  
**Tipo Movimiento:** SOLICITUD CONSTITUCION CRP - VIGENCIA ACTUAL  
**Sección Solicitante:** GERENCIA  
**Numero Contrato:** 046-2026 **Proceso Contractual:** OJ-CD-045-2026  
**Tercero:** MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS  
**Disponibilidad Presupuestal:** 00000231 - 14/05/2026  
**Valor de contrato:** 5,000,000.00  
**Objeto:** ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 046-2026 DEL 19-ene-2026 - 2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA

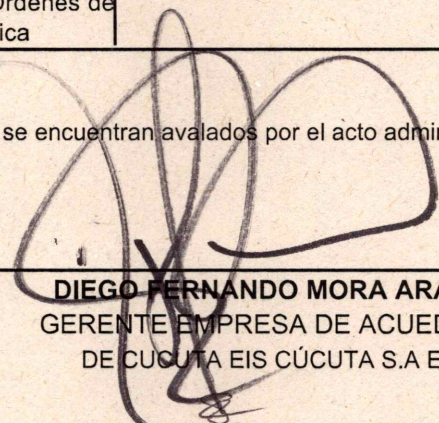
Con los siguientes rubros presupuestales

Numeral Presupuesto	Fuente Presupuesto	Valor
2.1.2.02.02.-008-Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.015 Ordenes de Prestacion de Servicio_asesoria_juridica	RECURSOS PROPIOS	5,000,000.00

**Valor total : 5,000,000.00**

Certifico que los datos de este formato se encuentran avalados por el acto administrativo debidamente legalizado.

Atentamente

  
**DIEGO FERNANDO MORA ARANGO**  
 GERENTE EMPRESA DE ACUEDUCTO  
 DE CUCUTA EIS CÚCUTA S.A E.S.P

**Proyecto :** SANDRA MILENA ROA CASTELLANOS

**Aprobó :** Jefe administrativo, financiero y comercial





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: GPR-FO-04

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL

Fecha: 06/09/2021

Gestión Presupuestal

Versión: 01

Formato Registro Presupuestal.

Página 1 de 1

**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000324**

FECHA: 14/05/2026

A FAVOR DE: MARVIN ALEXANDER CONTRERAS CARDENAS NIT; 88250649

**COMPROMISO** ADICIONAL Y PRORROGA Nro. 00000001 DEL CONTRATO 046-2026 DEL 19-ene-2026 - 2026E-63 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION JURIDICA

DISPONIBILIDAD: 00000231

PROCESO CONTRACTUAL OJ-CD-045-2026

No. CONTRATO : 046-2026

TIPO: CONSTITUCION CRP -

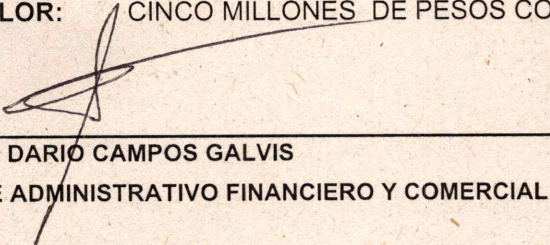
Duración:

**CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.015 Ordenes de Prestacion de Servicio_asesoría_juridica	5,000,000.00
	Programacion de Pagos	
	Mayo: 5,000,000.00	
		Liberación : 0.00
		Valor total : 5,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.

  
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS  
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ  
Apoyo administrativo, financiero y comercial

